



Hon. Pedro R. Pierluisi Urrutia  
Gobernador

Lcda. Karla G. Mercado Rivera  
Administradora y Principal Oficial de Compras

13 de mayo de 2022

**BOLETÍN INFORMATIVO DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES (“ASG”)  
NÚM. 2022-07 (“BI ASG 2022-07”)**

**A: SECRETARIOS(AS), SUBSECRETARIOS(AS) DE DEPARTAMENTOS, JEFES(AS) DE AGENCIAS, DEPENDENCIAS, INSTRUMENTALIDADES DE LA RAMA EJECUTIVA, CORPORACIONES PÚBLICAS Y MUNICIPIOS DE PUERTO RICO**

**ASUNTO: GASTO DE COMBUSTIBLE DE LA FLOTA DE VEHÍCULOS**

La Administración de Servicios Generales (en adelante, ASG), es la entidad gubernamental a cargo de realizar el pago del gasto de combustible de la flota de vehículos de motor del Gobierno de Puerto Rico. Según se conoce, el precio de la gasolina ha aumentado a nivel internacional, nacional y local. El Gobierno de Puerto Rico no está exento del impacto que implica el pago de ese aumento.

En los últimos meses, hemos identificado un aumento significativo en los gastos desembolsados para el pago de combustible en la flota de vehículos de motor, resultantes al aumento en el precio del petróleo. Además, hemos detectado que en algunas agencias administrativas la partida de gastos para el pago de combustible supera el presupuesto asignado para este renglón.

En vista de lo anterior, solicitamos que se tomen todas las medidas necesarias para reducir el gasto de combustible en los vehículos de motor en todas las agencias administrativas del Gobierno de Puerto Rico. Asimismo, solicitamos que, para este año fiscal se realicen los ajustes presupuestarios necesarios para cubrir el aumento en las partidas destinadas para el pago de gasolina. Además, para el próximo año fiscal las agencias administrativas deberán ajustar la petición de presupuesto a las condiciones y precios del mercado para el próximo año.

La ASG tiene el compromiso de prever que las condiciones sociales y económicas se ajusten a nuestra realidad fiscal, a los presupuestos aprobados y al Plan Fiscal. En vista de lo anterior, solicitamos que todas las agencias administrativas y entidades correspondientes cumplan con nuestra solicitud.

Joel Fontáñez González  
Administrador Interino